

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 18182** *ÓPTICA DEL PENEDÉS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ÓPTICAS REUNIDAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L.*  
*NUEVAS ÓPTICAS REUNIDAS, S.L.*  
*REUNIÓN ÓPTICA, S.L.*  
*ÓPTICAS GAFAS COMPLETAS, S.L.*  
*GAFAS Y SERVICIOS ÓPTICOS, S.L.*  
*Y GEA PENEDÉS, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

**ANUNCIO DE FUSIÓN**

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las citadas compañías, celebradas todas ellas el 21 de mayo de 2009, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de ÓPTICA DEL PENEDÉS, S.L. (sociedad absorbente) de ÓPTICAS REUNIDAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L., NUEVAS ÓPTICAS REUNIDAS, S.L., REUNIÓN ÓPTICA, S.L., ÓPTICAS GAFAS COMPLETAS, S.L., GAFAS Y SERVICIOS ÓPTICOS, S.L. y GEA PENEDÉS, S.L. (sociedades absorbidas), con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones recogidos en el Proyecto de Fusión formulado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 18 de mayo de 2009.

Se hace mención expresa al derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2008, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Vilafranca del Penedés (Barcelona), 21 de mayo de 2009.- Los administradores solidarios de: ÓPTICA DEL PENEDÉS, S.L., ÓPTICAS REUNIDAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L., NUEVAS ÓPTICAS REUNIDAS, S.L., REUNIÓN ÓPTICA, S.L., ÓPTICAS GAFAS COMPLETAS, S.L., GAFAS Y SERVICIOS ÓPTICOS, S.L. y GEA PENEDÉS, S.L. D. Manuel Caballero Calderón y D. Rufo Gómez Sosa.

ID: A090040850-1